

Número suelto  
10  
CÉNTIMOS

# DIARIO DE CASTELLÓN

PERIÓDICO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año II

ANUNCIOS:

En la 1.ª plana, 10 céntimos de peseta la línea del tipo  
10. En la 3.ª 6 céntimos id. id. En la 4.ª 3 céntimos id. id.  
Redacción y Administración: Magallanes, 12.

Miércoles 3 de Abril de 1895

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Castellón: 0.75 peseta al mes.  
Fuera: 2.25 pesetas trimestre.

Núm. 172



**LA PROTECCION**  
Sociedad de seguros y de crédito agrícola  
Domiciliada en Valencia, Bonaire, 19

Siniestros pagados en el año 1894,  
101.992.66 PESETAS  
Compañía de Seguros mutuos sobre la  
vida y contra la mortalidad é inutilización  
del ganado.  
Representante en esta provincia,  
DON RAMON CASTELL ABAD

Gran agencia de pompas fúnebres  
DE

**Joaquín Ayala Cortés**

Sepulcros de cink y sencillos de todas cla-  
sas del país y extranjeros.  
Gran surtido de coronas y paños para  
funerales.  
Esta casa se encarga de arreglar los co-  
fres y todo lo perteneciente á este ramo.  
Perfección esmerada con notable eco-  
nomía.

Enmedio, 38.—CASTELLÓN  
(frente á San Miguel)

## Aviso importante

El conocido y acreditado corredor de comercio  
nuestro amigo don Manuel Soler Huguet, domi-  
ciliado en la calle Caballeros, 23, hace préstamos  
con hipoteca, cobrando por corretaje el MEDIO  
POR CIENTO en vez del DOS que hacen pa-  
gar los corredores intrusos, y tiene para colocar  
cantidades de varias clases.  
También se encarga de la compra y venta de  
terras rústicas y urbanas y de papel del Estado.

## VINO DE MESA Febrer Esteller

Botellas de 75 centilitros á 20 y 25 cé-  
ntimos de peseta con devolución de envase.  
Por cada botella que no se devuelva se  
donarán 25 céntimos.  
Detall 85 y 40 céntimos de peseta la  
media.  
Cántaros desde 2.75 pesetas hasta 4 id.  
**SERVICIO A DOMICILIO**  
Calle de Telecos, núm. 23  
Teléfono 81.

## PLATERÍA DE

**José García y Comp.ª**

ENMEDIO, 58.—Castellón.  
Completo surtido en todo lo concerniente  
á dicho ramo, como son: Imperdibles, Sor-  
tes, Brazaletes, Pendientes, Alfileres para  
corbata, Gargantillas etc., etc., así como  
también se hacen toda clase de trabajos en  
oro y plata; además encontrará el público  
buena economía y actividad en las com-  
praturas.

Enmedio, 58.—CASTELLÓN

Todas las misas que se celebren mañana 4 del corriente en la  
parroquial Iglesia de Santa María, serán en sufragio del alma de

**Doña Concepción Bigné Mateu**

que falleció en el mes de Abril de 1894

Su hermana, sobrinos y demás parientes, agradecerán á sus  
amigos la asistencia á dichos actos religiosos.

## La Isla de Cuba

CALLE DE COLÓN  
**VICTORINO VILLANUEVA**

Tiene el gusto de participar á  
sus apreciables parroquianos y  
al público en general, que ha  
recibido las ricas colecciones  
de géneros para la temporada  
de verano, y con verdadera li-  
quidación de los géneros so-  
brantes de la temporada de in-  
vierno.

## VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una  
casa habitación situada en esta ciudad plaza  
de la Nieve número 6 compuesta de planta  
baja y tres pisos.

Darán Razón don Vicente Bel, Procura-  
dor, que vive en la calle de Cardona Vives  
número 5 y en la imprenta de Venancio  
Soto, Colón, 62.

## PROGRAMA DE PREMIOS

(Continuación)  
INSTRUCCIONES

—O—

Concurso de Maestros y Maestras

- 1.ª Podrán optar á los premios que se  
ofrecen todos los maestros y maestras de  
las seis provincias con título profesional.
- 2.ª Los premios se adjudicarán á los  
autores de las mejores memorias sobre el  
tema siguiente: «Principales obstáculos que  
al presente dificultan la acertada enseñanza  
y educación de la niñez en las escuelas y  
medios para salvarlos.»
- 3.ª La extensión de estas memorias será  
la necesaria para que su lectura no exceda  
de treinta minutos.
- 4.ª Deberán ser originales é inéditas, y  
ostentarán debajo de su título un lema, que  
se reproducirá en el sobre lacrado y sellado

que contenga el nombre, apellidos, domici-  
lio del autor y escuela donde presta sus ser-  
vicios, si está dedicado á la enseñanza. Al  
mismo se hará constar en el sobre lacrado  
el 5.º día de presentación de estas  
memorias terminará el día 20 de Abril  
próximo, á las doce de la mañana, y se re-  
mitirán al señor director del respectivo  
Instituto provincial de 2.ª enseñanza.

6.ª En la capital de cada provincia se  
constituirá el tribunal censor antes del día  
10 de Abril, y lo formarán: 1.º, el señor  
Director del Instituto, presidente; 2.º, el  
señor Inspector provincial de 1.ª enseñan-  
za; 3.º, el señor director de la Escuela  
Normal de maestros; 4.º, la señora directo-  
ra de las maestras; 5.º, un maestro público  
nombrado por el director del Instituto, á  
propuesta en terna del de la Normal; 6.º,  
dos maestras públicas, que serán también  
nombradas por el director del Instituto á  
propuesta en terna de la directora de la  
Normal.

En la provincia donde no hubiera escue-  
la ó escuelas normales, serán substituidos  
el director ó la directora por el maestro ó  
maestra más antiguo de la capital, nombra-  
dos por el presidente á propuesta del Ins-  
pector provincial.

Los directores, al hacer el nombramien-  
to de los maestros para jueces, tendrán en  
cuenta que éstos no pueden tomar parte en  
el Concurso.

7.ª Terminado el plazo de presentación  
de trabajos, el tribunal los examinará, se-  
parando las memorias de los maestros y  
maestras, para clasificarlas y hacer las pro-  
puestas respectivas en cada clase.

8.ª Al pie de cada memoria se consignar-  
á el juicio que haya merecido al tribunal,  
con la firma del secretario y V.º B.º del  
presidente. Las memorias, después del fa-  
llo, quedarán expuestas en la secretaría del  
Instituto, para satisfacción del público, du-  
rante tres días.

9.ª Todas las sesiones que el tribunal  
celebre para la clasificación de las memo-

rias, serán secretas, excepto la última, que  
será pública para dar á conocer el fallo,  
abrir las plicas que correspondan á las me-  
morias premiadas y quemar todas las de-  
más.

10. Esta última sesión habrá de cele-  
brarse precisamente antes de 1.º de Mayo,  
en cuyo día remitirán los señores presiden-  
tes del tribunal á este Rectorado las pro-  
puestas de los premios concedidos, consig-  
nando en ellas el nombre, apellidos, domici-  
lio y escuela donde presten sus servicios  
los agraciados, si están dedicados á la ense-  
ñanza. Tres días después se remitirán las  
memorias premiadas.

### Concurso de niños y niñas

1.ª Todos los niños y niñas, hasta la  
edad de 10 años, de las escuelas públicas,  
privadas y colegios de primera enseñanza  
de las seis provincias, podrán optar á los  
premios que en este programa se consigna-  
rán.

2.ª Los profesores de las escuelas de  
primera enseñanza, en unión con el  
director del Instituto de su respectiva pro-  
vincia, antes del día 15 de Abril próximo,  
indicando el nombre, apellidos y edad del  
aspirante, que habrán de probar, mediante  
certificación de nacimiento, si lo juzga ne-  
cesario el tribunal ó lo solicita de éste el  
padre, profesor, encargado de algún otro  
concursante. Además se comunicará al se-  
ñor director del Instituto el nombre y ape-  
lidos del maestro ó maestra del aspirante.

3.ª El 17 de Abril, á las diez de su ma-  
ñana, se reunirán los niños en el Instituto  
de 2.ª enseñanza para efectuar, á presencia  
del tribunal, el ejercicio de oposición.

4.ª Este consistirá en desarrollar por  
escrito, durante tres horas, los siguientes  
puntos:

- 1.º Un tema de historia sagrada.
- 2.º Un problema de aritmética referen-  
te á una de las cuatro primeras operaciones  
de números enteros ó decimales.
- 3.º Análisis de una oración gramatical  
corta y sencilla.
- 5.ª Estos puntos se sacarán á la suerte  
entre siete de cada clase, que se habrán in-  
saculado previamente. Cada uno de los jue-  
ces tiene derecho á redactar uno de dichos  
puntos.

6.ª Terminadas las tres horas, cada ni-  
ño firmará el trabajo y lo cerrará en una  
plica, donde consignará su nombre y apelli-  
dos, entregándola al tribunal. El papel que  
se facilite á los concursantes, estará sellado  
y rubricado por el presidente.

7.ª El día 18, á la misma hora y en el  
propio local, se reunirán las niñas para ve-  
rificar el ejercicio en iguales condiciones  
que las señaladas para los niños, practicando  
además un ejercicio de labores, cuya dura-  
ción será de hora y media ó dos horas, y  
consistirá en continuar á presencia del tri-  
bunal una labor de costura y bordado de  
reñico que presentarán sin concluir, y en el

de una prenda de uso de la aplicación más frecuente.

8.º Antes del día 25 de Abril juzgará estos trabajos el tribunal censor, que estará constituido y será el mismo que se estableció en la Instrucción 6.ª del concurso para maestros y maestras.

9.ª Lo preceptado en las instrucciones 8.ª y 9.ª del referido concurso, será aplicable para la clasificación y censura de los trabajos escritos por niños y niñas.

10.ª El día 25 de Abril precisamente remitirán los presidentes de los respectivos tribunales a este rectorado las propuestas de los premios concedidos, consignando en ellas los nombres, apellidos, domicilio de los agraciados y de sus respectivos maestros.

#### CONCURSO PARA LOS PREMIOS EXTRAORDINARIOS

##### Maestros y maestras

1.º Tienen opción a estos premios los maestros y maestras que hayan obtenido el de *medalla de oro* o uno de sus dos *acésits*.

2.º Los premios extraordinarios se obtendrán por oposición, que se celebrará en esta capital ante el Consejo Universitario en pleno, presidido por el Rector, en el paraninfo de esta Universidad, el día y hora que se anunciará oportunamente.

3.º Los ejercicios consistirán en desarrollar por escrito, durante cuatro horas, un tema de pedagogía, sacado a la suerte, entre tres que previamente se insacularan.

4.º Los opositores, transcurrido el tiempo fijado, leerán sus trabajos ante el tribunal constituido en sesión secreta. Terminada la lectura, y después que se retirén los opositores, el tribunal decidirá inmediatamente, haciendo público el fallo a continuación.

5.º Actuarán por separado los maestros y las maestras.

6.º Serán llamados a leer sus trabajos los opositores por orden alfabético de apellidos.

##### Niños y niñas

1.º Podrán optar a los premios extraordinarios los niños y las niñas que hayan obtenido el de *medalla de oro* en cada provincia.

2.º Los extraordinarios se obtendrán por oposición en esta capital y ante el Consejo Universitario en pleno, presidido por el Rector, en el paraninfo de esta Universidad, el día y hora que oportunamente se pondrá en conocimiento de los interesados.

3.º Los ejercicios serán orales, y consistirán en contestar a tres preguntas sacadas a la suerte, referentes una a historia sagrada, otra a un problema de aritmética, y la tercera al análisis de una oración gramatical. Se insacularan previamente tres preguntas por opositor.

4.º El acto será público, y el tribunal decidirá inmediatamente en sesión secreta, dando a conocer el fallo a continuación.

5.º Actuarán por separado, y por orden alfabético de apellidos, los niños y las niñas.

##### ADVERTENCIAS

1.ª Los trabajos que opten a los cuatro primeros premios especiales, deberán ser originales e inéditos y se remitirán sin firmar a la secretaría general de la Universidad, hasta las doce de la mañana del día 20 de Abril próximo. Llevarán un lema, que se consignará también en la plica cerrada, que contenga el nombre, apellidos y domicilio del autor. Los que aspiren al primero de los premios especiales, cuya tesis ha formulado Su Eminencia el señor Cardenal, ha-

brán de llevar en la portada indicación de si es maestro o maestra su autor.

2.ª Se abonará el importe de los billetes de ida y vuelta a los opositores a *premios extraordinarios*.

3.ª Los *premios extraordinarios* y los de *medalla de oro*, tanto ordinarios como especiales, serán adjudicados en la solemne sesión de clausura de la Asamblea del magisterio de primera enseñanza. — Valencia 5 de Marzo de 1895. — El Rector, *Francisco Moliner*. — El Secretario general, *Fernando Reig y Flores*.

## Crónica madrileña

SUMARIO: Tristes perspectivas. — *Pandemonium* teatral. — Razza de beneficios. — Vagner y Sarasate. — Homenaje a don Ramón de la Cruz.

Densos crespones parecen entoldar el azul cielo de la querida patria; doquier tiéndese la vista sólo se divisan huellas de dolor, todo parece conjurarse en contra de la que un día fué reina y señora del mundo; de aquella que, a semejanza de su madre, — la potente Roma — llevaba su imperio a dilatados hemisferios, acatábala el sol — quien nunca osaba ponerse en sus dominios — y a un tiempo mismo era temida y respetada.

De todos son conocidas, y en la memoria de todos los españoles aun deben permanecer grabadas, la serie interminable de calamidades que han caído sobre nuestra querida patria. De un lado las guerras civiles, con todo su horrible séquito de lágrimas y de desolación; de otro luchas mexquinas absorbiendo nuestro Tesoro nacional, ora el elemento líquido desbordándose y a su paso destruyendo anchos enteros, ora el elemento igneo destruyéndolos.

doquier la desesparación, la desdicha y la ruina. Tal es, trazado a grandes rasgos, el cuadro que en la década última presenta nuestra querida España. ¡Ayer, volvemos a repetir, tan próspera y flamante, tan angustiada, tan falta de fuerzas hoy! La campaña de Mindanao, la insurrección de la Gran Antilla, la sorda — pero no por esto menos temible — guerra de Marruecos: he aquí las características que componen el pavoroso problema que toca descifrar al ministerio que rige los destinos de la nación, y al frente del cual figura el señor Cánovas del Castillo.

Esto de un lado, y como si hubiéramos llegado al momento de apurar el último sorbo del cáliz de la amargura, reservándonos el destino el último golpe con la hecatombe experimentada con el *Reina Regente* primero, y más tarde con otros barcos de nuestra marina mercante, que han perecido bajo las olas en lucha titánica con el temporal desencadenado en el Océano, y entre cuyas insosdables profundidades duermen a esta fecha — es lo más probable, por no decir seguro — más de 500 valerosos españoles, a quien hoy llora España entera.

Las exploraciones llevadas a cabo hasta la fecha para la busca del *Reina Regente* han resultado infructuosas. De este modo, las esperanzas de que aparezca vanse perdiendo, preparándose infinitos seres a resignarse con el recuerdo de aquellos pedazos de su alma que hoy guarda el Océano entre sus inexcrutables ondas.

Al lado del dolor la alegría. Junto al *lasciate agni speranza*, que dijo el divino Dante, el *Memento homo* iniciado en los misterios de la religión cristiana. De esta manera se explica el *Pandemonium* teatral que bajo todas las formas ha proporcionado el solaz a los madrileños la última semana,

ganancias *sui generis* a algunos empresarios, dinero a varios actores y los consabidos *trompetazos de la fama* a la actriz B. C. Sin temor de faltar a la verdad, podemos decir que ha habido novedades para todos los gustos, desde el más exigente hasta el más sencillo (sic). El Español, la Comedia, Lara, la Zarzuela, y en suma cuantos templos del arte escénico existen en esta villa y Corte, se han vestido de gala, temerosos sin duda de no poderlas lucir más tarde por causa de la cuaresma.

Así como antes decíamos que la semana pasada fué pródiga en acontecimientos escénicos, bien podemos asegurar que los beneficios han abundado sobremedura. Han celebrado del próximo pasado sábado de la semana tercera del actual mes al domingo de la presente su beneficio, los artistas siguientes: En la Comedia, Rosa Tovar, y Juan Balaguer; en el Clásico Coliseo, Fernando Díaz de Mendoza; en *Eslava*, la encantadora Isabel Brú; en *Romea*, Loreto Prado y otros artistas que ahí no coordinamos nuestra mente, amén de los que se preparan para dar descanso a los artistas durante la temporada de Cuaresma.

La aparición de Sarasate, en los Concier-tos del *Príncipe Alfonso*, ha despertado — como no podía ser por menos — el acontecimiento del día. El insigne violinista navarro, ha cumplido no ya como a su fama era debido, sino que ha superado con mucho el interés artístico, que de él se esperaba con verdadera avidez.

Como quiera que hoy celebra su segundo concierto, y la fudole de estas crónicas no me permiten más extensión, prometo a mis lectores ser más lato en la próxima, en la que con gusto me explicaré como se merece el rey del violín.

La función que — por cierto con acuerdo digno de todo encomio — ha celebrado el pasado jueves la compañía de Lara, dedicada a honrar la memoria del inmortal sainetero don Ramón de la Cruz, resultó, como no podía menos de resultar, tratándose de artistas tan excelentes — un conjunto primoroso. Representáronse *El Mundo*, *La casa de Tícame Roque* creaciones *ad sumum* del ilustre autor de *Las Castañeras Picadas*, las que alcanzaron una esmerada interpretación por parte de las señoras Valverde, Pino y Rodríguez y de los señores Romea, Rubio, Santiago, Larra y Ramírez, los que lograron identificarse en lo posible — con los personajes soñados por el príncipe de los sainetes.

Madrid 31 de Marzo de 1895.

JULIO ABRIL.

## CRÓNICA

Durante los días del lunes y martes de la presente semana ha tenido lugar en la Audiencia provincial y ante el tribunal del Jurado, la vista en juicio oral de la causa que por el supuesto delito de asesinato se instruyó contra los vecinos de Caudiel, Emilio Barriel y Manuel Viñas.

El Ministerio público, representado por el dignísimo Teniente Fiscal don Enrique Gotarredona, que en sus conclusiones provisionales pedía para los procesados la pena de cadena perpétua, formuló la acusación pronunciando con habilidad suma su informe de hecho y solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad.

Concedida la palabra a la defensa, representada por el distinguido letrado don Cayo Gironés, pronunció un elocuente infor-

me en el que rebatió uno por uno los cargos lanzados por el representante de la Ley contra los procesados, y pidió al tribunal popular un veredicto de inculpabilidad.

Retiróse el jurado a deliberar y cumplido su cometido, constituyóse el tribunal y dióse lectura a un veredicto de inculpabilidad con arreglo a lo solicitado por el abogado defensor, por lo que la Sala dictó la procedente sentencia absolutoria.

Muchas fueron las felicitaciones que por su brillante informe recibió el señor Gironés, a la que unimos la nuestra más sincera, y mucho más por el nuevo triunfo alcanzado. Recibala también el procurador don Ramón Castell.

Ayer quedaron desmontadas las casetas de la feria por haberse terminado esta, quedando únicamente montados los barracones destinados a las figuras de cera, y la en que se exhibe la mujer-cañón.

Resultando vacantes las plazas de recaudadores de las contribuciones territorial e industrial de las zozas de Albocácer, Segorbe, Vinaroz y Viver, se hace público para que las personas que deseen solicitarlas acudan a las oficinas de Hacienda, donde les serán facilitados los datos y noticias que para ello necesiten.

El sábado pasado por la noche y cuando mayor era la concurrencia en la subasta de la calle de la Magdalena, sonó un disparo de arma de fuego que afortunadamente no hizo blanco, siendo cogido su autor a las pocas horas de ocurrido el hecho.

El domingo se verificó en la Plaza de toros la anunciada función gimnástica e equestre por la compañía de monsieur Camiro Wolf, atrayendo con tal motivo a dicho punto bastante concurrencia.

Probablemente el próximo domingo se repetirá la función.

Leemos en los periódicos de la vecina ciudad del Tula, que ayer entregó su alma a Dios el Catedrático jubilado de aquella Universidad, don Antonio R. de Cepeda.

Reciba, pues, por tal motivo su desconsolada familia nuestro más sincero pésame.

Estos días está ocupándose una brigada de operarios de la «Sociedad Fomento Agrícola Castellonense» en la renovación de tubos de hierro por otros de mayor calibre para la conducción del agua en el trayecto comprendido por la calle de Colón.

Reciba por tal mejora nuestro parabien.

Han sido fijados en las esquinas carteles anunciadores de la notable compañía de zarzuela que con tanto éxito funciona en el teatro de la Princesa de Valsad y que debutará en nuestro teatro Principal el 13 de los corrientes, víspera de Pascua de Resurrección. Entre las obras que se de ponerse en escena, se encuentran las siguientes: *Mujer y Reina*, *Los Mostenses*, *Tambor de granaderos*, el *Cura del regimiento* y otras no menos celebradas y aplaudidas de célebres autores.

Abierto el abono en nuestro teatro, muy pocos los palcos que quedan por abonar, hasta el extremo de estar tomadas todas las plateas. Butacas hay también pocas abonadas.

#### A LOS AGRICULTORES

El interés con que el infatigable y laborioso industrial don Jaime Blanch, que

uno los cargos  
nte de la Ley  
dió al tribunal  
pabilidad.  
er y cumplido  
tribunal y dió  
e inculpabilidad  
por el abogado  
dictó la proce.

aciones que por  
el señor Giro  
tra más sinca  
o triunfo alcan  
procurador don

las casetas  
inadado esta, que  
los barracones  
cera, y la en

lazas de recau  
s territorial a  
bocácer, Segor  
ce público para  
een solicitarlas  
ienda, donde las  
y noticias que

noche y cuando  
n la subasta de  
sonó un dispar  
unadamente no  
su autor a la  
echo.

en la Plaza de  
a gimnástica  
monieur O  
al motivo a d  
encia.

domingo se  
os de la vecin  
ntregó su alma  
ado de aque  
de Cepeda.  
vo su descono  
tero pésame.

una brigada  
Fomento Agri  
novación de su  
mayor calibre  
en el trayecto  
Colón.

astro parabie  
esquinas de  
notable comp  
o éxito fund  
a de Valen  
eatro Princi  
era de Pasce  
obras que ha  
uentran las  
Mostenses.

ra del regim  
las y aplaudi  
00.

ro teatro, se  
tedan por ab  
ar tomadas  
ay también

ORES  
tigable y lab  
Blanch, que

casca medio alguno en proporcionar las  
materias fertilizantes que en combinación  
en las primeras fábricas del extranjero, fa-  
liza con éxito favorable a sus numerosos  
lientes, creemos ha de satisfacer al mas  
igente en sus cálculos especulativos, y al  
ecto cumplimos nuestro deber señalando  
a primeras materias y calidades que en  
artidas considerables poseen en sus grandes  
macenes de esta capital para la elabora-  
de guanos, con los cuales puede com-  
er ventajosamente en clase y precio con  
principales establecimientos y fabricas  
Valencia y Barcelona, garantizando ade-  
la graduación y riqueza que establece  
siguiente detalle:

Sulfato de amoniaco de 20=21 ázoe y  
25 de amoniaco.  
Superfosfato de cal de 17=18 de ácido  
fórico soluble en el citrato.  
Sulfato de potasa de 50=55 de potasa.  
Cloruro de potasa del 90=95 0/0 de  
clorato.  
Nitrato de sosa de 15=16 de ázoe.  
Sulfato de hierro en polvo a 10 pesetas  
00 kilos.  
Sulfato de hierro en terrón, a 9'00 pese-  
tas 100 kilos.

Los enfermos crónicos del estómago é  
esténos, aunque lleven 25 años de sufri-  
mientos, se curan con el *Elixir Estomacal*  
del doctor Bahamonde porque quita el do-  
lor, las acedias, vómitos y diarreas, ayuda a  
las digestiones, abre el apetito y tonifica.  
Botella, 5 pesetas, de venta en la botica de  
M. Varios, Cuatro esquinas, Castellón.

El COGNAC y los VINOS de la casa  
Domecq de Jerez, dando una prue-  
ba de lo que es la industria vinícola  
española, han acreditado su marca  
dentro y fuera de España, a mayor al-  
tura que las mejores extranjeras.

En todas partes se desean personas  
ormales para una pequeña represen-  
tación.  
Proposiciones rotuladas.  
Buena ganancia.  
José Verge, Cava de Tortosa.

## Variedades

### LA FIESTA DEL FUEGO

(Leyenda árabe)

En Tombuctu, cuando los jóvenes árabes  
llegan a la edad de la inteligencia, sus ma-  
dres les refieren la siguiente historia:  
«Hace tiempo, mucho tiempo, reinaba en  
el centro de Africa un sultán dulce y apá-  
tico como ninguno. Dejaba a cada cual que  
quisiese lo que mejor quisiera, y se divertie-  
ra como más le agradase. Así, que en todo  
el país los días se pasaban en un continuo  
juego. A los bailes seguían las fiestas de la  
mesa, y las libaciones tampoco eran esca-  
sas. Bailar y comer. Tal era la ocupación  
constante de los súbditos del sultán Mehe-  
met-Alí Zoum-Khalifar.

Con semejante existencia, claro es que te-  
nían muy poco tiempo para consagrar a la  
oración, tanto que el culto de Allah y el de  
un profeta Mahoma estaba en absoluto olvi-  
dado para ellos.

Ni uno solo penetraba en las mezquitas,  
y cuando el muezzin llamaba a los fieles  
para orar, éstos preferían rendir culto al  
fuego que atravesaba un carnero

recién muerto, a ir a prosternarse ante su  
Dios.

En torno del asador, el fuego era alegre,  
chisporreante; ¿por qué abandonar este  
fuego alegre? En las mezquitas no se goza  
nada mientras que delante del fuego, del  
sagrado fuego que cuece los manjares se  
habla, se ríe y se divierte...

Y los súbditos del sultán Mehemet-Alí-  
Zoum Khalifar al adorar el asador, adora-  
ban también el fuego, porque sin él no hay  
ningún guiso, ni los manjares están bien  
condimentados.

Sucedió que un día Allah, desde lo alto  
del cielo, se hallaba inspeccionando la tie-  
rra, cuando de pronto su mirada se fijó en el  
país de Mehemet-Alí.

Eran precisamente las seis de la tarde,  
la hora de la oración. Allah vió las mezqui-  
tas todas vacías y las casas llenas de gente  
que baila en torno de inmensos asadores, re-  
gocijándose en ver cómo el fuego doraba la  
piel de hermosos carneros.

—¿Qué es esto?—murmuró Allah frun-  
ciendo las cejas.—¿Ahí abajo no se me ado-  
ra?

Y llamando a su Profeta Mahoma, le or-  
denó marchase a inquirir qué era lo que  
ocurría en el reino de Mehemet-Alí.

Mahoma descendió a la tierra...; una hora  
después regresó al lado de su maestro.

—¡Señor!—exclamó.—En todo el centro  
del Africa reina la abominación más com-  
pleta... ¡No adoran a su Dios!... ¡Sólo ado-  
ran al Fuego!... ¡Al Fuego que asa los car-  
neros!...

—¡Está bien!—contestó Allah...—Me  
adorarán mañana, porque mañana los maldi-  
tos de Alí Zoum-Khalifar no tendrán fue-  
go!...

Al día siguiente, al clarear la aurora,  
cuando en todos los pueblos del centro del  
Africa los árabes se levantaron para prepa-  
rar su desayuno, trataron en vano de re-  
vivir las cenizas de su hogar. Ni una sola  
ascua quedaba.

Todas las brasas se habían extinguido.  
Trataron de obtener fuego por el choque de  
dos piedras... ¡Imposible! Ni una sola chispa  
brotaba. No había fuego en todo el país.

Entonces fueron las lágrimas y los sollo-  
zos, los gritos de cólera y las amenazas.  
¡Fuego!... ¡Fuego!... Queremos fuego, ¡gri-  
taban.

En Tombuctu, capital del reino, la multi-  
tud invadió el palacio del sultán.

—¿Qué queréis que yo haga?—contestó el  
buen Mehemet Alí a los que expusieron sus  
pretensiones.—¿Cómo he de daros fuego si  
yo tampoco lo tengo?

Durante ocho días el pueblo lloró sin pen-  
sar; tanto habían olvidado sus rezos, que  
Allah pudiera darles el fuego que ambicio-  
naban; pero al noveno comenzaron a resig-  
narse y a comerse los carneros crudos.

Allah vió esto.

—¡Pronto, pronto!—dijo a Mahoma.—  
Baja a Tombuctu con un hornillo. No es  
conveniente que los árabes se acostumbren  
a no tener fuego. De esta suerte no eleva-  
rán hacia mí sus suplicas... Baja a Tom-  
buctu. Enciende un gran fuego en la plaza  
y anuncia a la multitud que vendes fuego...  
Cuando acudan a comprarte, arreglételas  
para no vender... Veremos si los súbditos  
del buen Mehemet-Alí resisten al suplicio  
de la tentación.

Mahoma descendió a la tierra con su hor-  
nillo bajo el brazo, y al otro día la multitud  
de Tombuctu, al acudir a la plaza, se en-

contró maravillada ante la vista de una  
gran hoguera y de Mahoma que gritaba:

—¡Fuego!... ¡yo vendo el fuego!...

Todo el mundo se acercó para comprar  
algún trozo de carbón encendido.  
Pero el vendedor era de una exigencia in-  
concebible. Por el trozo más pequeño pedía  
al comprador sus dos ojos ó sus dos piernas.  
Por otro un poco mayor los ojos de su mu-  
jer ó su hija.

El populacho, irritado de esta conducta,  
trató de apoderarse del fuego a la fuerza.

—¡Puesto que no lo quiere vender, apo-  
derémonos de él!—gritaron.

Pero en el mismo instante millares de  
llamas, brotando del suelo, rodearon al ven-  
dedor, no consintiendo que nadie se acer-  
case.

Y cosa extraña, aunque un árabe arroja-  
se cualquier objeto a estas llamas, el fuego  
no se comunicaba.

Pero he aquí una vieja que sale de la  
multitud... Golosa como pocas, no había po-  
dido resolverse todavía a comer carnero  
crudo y quiere a todo trance fuego...

—Buen hombre—exclama,—esperad, es-  
perad... Yo te daré cuanto desees por un  
pedacito de carbón...

Mahoma la dejó que se acercara. La an-  
ciana avanzó apoyándose a guisa de bastón  
en una de esas ramas de sauco llenas de sa-  
via seca é inflamable.

Armada de su vara, la vieja señalaba con  
ella los trozos de carbón que quería com-  
prar.

—¿Cuánto vale éste?—preguntaba.

—Tus ojos y tus brazos, buena mujer...

—¡Ah!... ¡ah!... es mi vida la que tú quie-  
res.

Y colocando su bastón sobre otro trozo,  
añadía:

—¿Y por éste?

—Tus piernas y tu nariz.

—¡Ah!... ¡ah!... de ninguna manera, me-  
jor quisiera pasarme sin fuego.

Y se retiró.

Mas apenas se había retirado del vende-  
dor, abrió con un cuchillo su varita en dos.  
La savia seca y ya inflamada, apareció bajo  
la madera. La vieja soplo y las llamas bro-  
taron. Entonces todos los de Tombuctu acu-  
dieron para encender algo en esta vara.

Quien un manojo de paja seca, quien una  
madera...

En un abrir y cerrar de ojos la ciudad  
se puso nuevamente de fiesta. Los asadores  
volvieron a girar y el olor de los carneros  
asados volvieron a embalsamar el aire.

—¡Maestro!... ¡maestro!...—dijo Mahoma  
a Allah.—Me han robado el fuego... Casti-  
gadles, volviéndoselo a quitar!...

—¡Bah!—contestó Allah riendo.—Han  
sido más ladinos que tú. Bien merecen su  
fuego. Déjase!...

Y los árabes de Tombuctu y los de todos  
los pueblos que gobernaba Mehemet-Alí-  
Zoum Khalifar volvieron como en el pasado  
a comer y bailar.

Tal es la historia que cuentan las madres  
a los jóvenes árabes cuando llegan a la edad  
de la inteligencia.

FERNANDO HAUSER.

## CARTA DE MADRID

2 Abril 1895.

### La cuestión política

Seguimos presenciando la comedia que ha  
dado origen la crisis política cuyo resulta-  
do estaba previsto por todo el mundo.  
Ayer dió la alta Cámara por concluso el

debate; pero en el Congreso, si las cosas  
se enredan, pudiera suceder que tuvié-  
mos debate para días, aun cuando los mi-  
nisteriales creen en la posibilidad de que  
hoy termine.

La impresión causada por el discurso del  
señor Sagasta, no fué todo lo satisfactoria  
que pudiera desearse en las filas de la ma-  
yoría; notándose desde luego, el desaliento  
que palabras del expresidente del Consejo  
de ministros han producido.

Se vé a las claras el efecto desastroso  
que hace entre las mayorías ministeriales  
la extraña conducta del señor Sagasta y se  
observa el esfuerzo que los diputados fun-  
cionistas tienen que hacer para no echarlo  
todo a rodar.

El señor Sagasta ha estado esta tarde  
ministerialísimo, y un tanto guasón, al ha-  
blar de la unidad de la unidad de la mayo-  
ría.

El señor Cánovas agradeció al jefe libe-  
ral su concurso, y el señor Salmerón no pu-  
do conseguir su objeto de ensalzar a los dos  
jefes monárquicos.

Pero el final como descontento, cero.

### La insurrección en Cuba

Hoy se han recibido los siguientes cable-  
gramas acerca de la misma:

«El ministro de Guatemala al ministro de  
Estado.—Convencidos de la imposibilidad  
de apoderarse del vapor trasatlántico espa-  
ñol y realizar la expedición desde Pome-  
fields (Nicaragua), los insurrectos dispusie-  
ron la salida en dirección a Jamaica segun  
avisé el 23. Se embarcaron en el vapor co-  
rreo Compañía Atlas, despachado en regla  
día itinerario con otros pasajeros.—Are-  
llano.»

«Gobernador general a Ministro Ultra-  
mar.—Habana, 1.º.—Continúa tranquilidad  
en las cinco provincias occidentales. El ge-  
neral Lachambre me telegrafía que hechos  
reconocimientos por las fuerzas que están  
en operaciones en Guantánamo, no se ha  
encontrado resto alguno ni vestigio de las  
partidas rebeldes sospechándose también  
obedececan los insurrectos la consigna de  
retirarse para esperar acontecimientos y  
ocasión para una sorpresa. Esto coincide  
con no saberse nada hace días de las par-  
tidas de Oebre, Baire y Norte de Cuba, su-  
poniendo además que los sublevados se pro-  
ponen desarrollar planes de mayor impor-  
tancia. En consecuencia de las noticias ante-  
riores, he prevenido dirija columnas a Nipe  
extremando vigilancia costa.—Calleja.

Gobernador general a ministro de la Gue-  
rra.—Habana, 1.º.—El comandante militar  
de Manzanillo tiene noticias de desmorali-  
zación y falta de municiones de la partida  
Costa. Envía contra ellas columnas combi-  
nadas para aprovechar las indicadas cir-  
cunstancias y pide instrucciones acerca de  
las presentaciones incluso de los cabecillas,  
pues quieren presentarse algunos, segun  
tiene entendido.—El Consul de Santo Do-  
mingo dice que se embarcaron anoche Máxi-  
mo Gómez y Martí en una goleta inglesa  
de siete toneladas, con dirección a esta isla.  
Segun dice el alcalde de Baracoa, esta ma-  
ñana apareció en la playa de Dualas un  
palebot extranjero, embarrancando; y en  
Dualas y Zoa había gente armada.—Ca-  
lleja.

### Valiosa felicitación

El diputado tradicionalista señor Vaz-  
quez de Mella, ha recibido el siguiente en-  
tusiasma telegrama:

«Toledo 2, 2'30 t.—Admirables discus-  
siones Dios proteja al autor librándole de mal.  
—Cardenal Monescillo.»

CASTELLON.—Imp. de «El Tradicionalista»

# ELIXIR ESTOMACAL DEL DR. BAHAMONDE

De resultados seguros en el dolor de estómago é intestinos, acedias, vómitos, diarreas. Facilita las digestiones, abre el apetito y tonifica.

De venta en la Farmacia de D. Enrique Dávalos, Cuatro esquinas, Castellón.

## LA UNION COMERCIAL

Compañía inglesa de seguros reunidos  
establecida en Londres en 1861.  
Agencia general para la provincia: Calle de  
Enmedio, 46.

### SEGUROS MARITIMOS

Se aseguran y reaseguran valores y mercancías del riesgo marítimo, á precios muy imitados, para todos los puntos del Continente Europeo, etc., etc.

Pólizas flotantes para mayor comodidad de los señores comerciantes bajo condiciones muy equitativas.

Tarifas especiales sobre NARANJA, vino, respondiendo de avería particular por accidente marítimo.

Agentes generales para Castellón y provincia: Señores Cazador y Capi.

Despacho: Enmedio, 46.—Teléfono 88.

# TOS

desaparece en 24 horas  
USANDO LOS

## Confites Carpa

Depósito: Don Odilón Gironés, Mayor, 59.

## JUAN LLORET

### CORREDOR DE COMERCIO

Calle Mayor, número 27, principal

Negociación de valores sobre plazas nacionales y extranjeras.

Pignoración y crédito sobre títulos de deuda del Estado.

Compra y venta de efectos públicos en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Valencia y extranjeras.

## GRAN ALMACEN DE MUEBLES

CAMAS DE HIERRO

Y SOMMIERS VARIOS SISTEMAS

de Vicente Navarro

Colón, 47, (antes San Juan, 11)

Este antiguo y acreditado establecimiento, en relación con los primeros centros fabriles de España, ofrece á su numerosa clientela y al público en general, precios reducidísimos y clases superiores.

Además, la casa cuenta con personal inteligente para cuantos encargos se le confien, tanto de obanistería y tapicería, como restauraciones en mesas de billar.

## RELOJES PATENT--CANSECO

Son mejores que **Rosecpts**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades.

Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.

En provincias dirigirse al Sr. Canseco.—Madrid.

PROBAD EL  
COGNAC

HENRI GARNIER & C.

Se perfeccionan las industrias relacionadas con los vinos. El cognac Henri Garnier y Compañía está sobre las marcas extranjeras; es más barato, porque se economizan el cambio y los derechos arancelarios.



## EL AGUILA

GRANDES BAZARES DE ROPAS HECHAS Y Á MEDIDA  
SAN VICENTE, NÚM. 12,  
JUNTO A LA PLAZA DE LA REINA  
VALENCIA

INVIERNO DE 1894-1895

|                                                                   | PESETAS |        |          |
|-------------------------------------------------------------------|---------|--------|----------|
| Trajes completos de paten, jergas y tricot, negros y colores.     | de      | 20     | á 70     |
| Pantalones paten y tricot novedad.                                | "       | 7      | á 25     |
| Id. negros de castor y elasticotín                                | "       | 13     | á 25     |
| Chalecos negros y novedad en varios géneros.                      | "       | 4 1/2  | á 15     |
| Americanas y Chaqués de paten, tricot y jerga.                    | "       | 11     | á 42     |
| Sacos y sobretodos en jergas, vicuñas y chinchillas.              | "       | 25     | á 87 1/2 |
| Id. con pieles.                                                   | "       | 87 1/2 | á 125    |
| Batas y Batines lanilla y tartán.                                 | "       | 20     | á 42 1/2 |
| Levitass cruzadas y Fracs de paño y edredón en paños y casimires. | "       | 42 1/2 | á 75     |
| Capas enteras en paños de Bejar y Tarrasa.                        | "       | 20     | á 150    |
| Karrichs de meltón y otros géneros.                               | "       | 35     | á 52 1/2 |
| Rusos con y sin esclavina, géneros novedad.                       | "       | 20     | á 75     |
| Togas pañete con vueltas de terciopelo.                           | "       | 75     | á 125    |
| Pardessus entretiempos lanilla, jerga y casimir.                  | "       | 25     | á 75     |
| Macfarrians novedad.                                              | "       | 42 1/2 | á 62 1/2 |

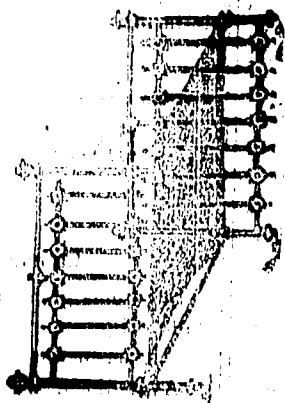
Trajes para niño.

Abrigos para señora.

MUEBLES SIN COMPETENCIA

CASA GIMENO

Enmedio, 88, frente á la posada del Moro



Camas sommier (jergón de muelle) armazón  
hierro, para matrimonios

50 PESETAS

En este establecimiento se reciben encargos para la confección de toda clase de muebles, se renuevan y componen los deteriorados y rotos, se mudan telas de mecedora, asientos de regilla y madera y se tapizan toda clase de silleras.

Sin competencia en los precios.

88, ENMEDIO, 88

FRENTE A LA POSADA DEL MORO

## GRATIS

A LOS SUSCRITORES

A LOS ENFERMOS DE LOS  
OJOS

Gabinete oftálmico del doctor  
Forés, Enchín, 34, Castellón.

Consulta diaria de 9 á 11 de  
mañana.

A LOS CONSUMIDORES

Fábrica de cementos hidráulicos  
de J. Clivillés y Clavell.

Depósito: Juan Guerrero, Colón,  
72, Castellón.

### SOLARES

Junto á la puerta de Alcora, en  
la Ronda del Mijares, hay para  
vender 1.300 metros cuadrados de  
terreno.

Razón, Ximénez, 6.

### ARRIENDO GANGA

de la mejor fábrica de harinas de  
provincia, situada en el río Mijares.  
Darán razón, Enmedio, 144, Camarero,  
11ón.

### SASTRERÍA

Francisco Alicart —Calle de Colón,  
núm. 4.

### SE ALQUILA

una casa en la calle de Calderera,  
Darán razón, Enmedio 71.

### CARRITO ATARTANADO

Se vende uno muy elegante con  
cuatro asientos con muelles ingleses.  
Podrán verlo calle de Arriba,  
26, bajo.

### ENVASES

Hay para su venta una buena  
partida de cajas madera de varias  
dimensiones á precios económicos.

Magdalena, 4.

Número 1  
CENTRO  
Año II  
LA PI  
ciudad de seg  
Domiciliada  
Siniestros pag  
101.992  
Compañía de  
ay contra la  
ganado.  
Representante  
DON RAMO  
Gran agen  
baquín  
repuleros de c  
del país y ext  
gran surtido  
rales.  
Esta casa se e  
y todo lo per  
perfección est  
la.  
Enmedio, 3  
(frente  
Aviso  
conocido y ac  
tro amigo don I  
do en la calle C  
hipoteca, cobra  
ACIENTO en v  
los corredores i  
dades de varias  
también se encu  
rísticas y urb  
VINO  
Febrer  
botellas de 75 c  
de peseta co  
or cada botella  
arán 25 céntim  
etall 35 y 40  
tataros desde  
SERVICIO  
Calle de T  
Pla  
José Gar  
ENMEDIO  
completo surtido  
cho ramo, como  
Brazaletes, L  
ata, Garganti  
bién se hacen t  
pata; adema  
ha economía y  
aras.  
Enmedio, 58.